BASES

PREMIO ORGULLO EMPRENDEDOR

El **Premio Orgullo Emprendedor** es una iniciativa de Caja Arequipa, siendo el primer concurso nacional que reconoce la trascendencia del segmento Mype en el Perú. Bajo el espíritu de su propósito social de transformar las vidas de los emprendedores, el objetivo de la segunda edición del **Premio Orgullo Emprendedor** de Caja Arequipa es premiar y visibilizar las lecciones de esfuerzo, resiliencia y crecimiento de los microempresarios de diferentes rubros, etapas de desarrollo y zonas del Perú, inspirando a otros emprendedores en su camino a seguir apostando por sus sueños e impactando positivamente en la comunidad.

En su segunda edición, el **Premio Orgullo Emprendedor** busca abrir un espacio de reconocimiento a la labor del sector microfinanciero que permite, a través de créditos accesibles, brindar oportunidades financieras a los microempresarios acogiendo a un segmento no atendido por la banca tradicional. Por ello, la ceremonia de premiación se realizará en el mes de noviembre, fecha en la que Caja Arequipa desembolsó, hace 39 años, el primer microcrédito marcando un hito de compromiso con los emprendedores del Perú.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Resaltar y concientizar sobre el enorme valor económico y social de la microempresa en el Perú.
- Reconocer y promover emprendimientos destacados a través del apoyo financiero y capacitación.
- Sensibilizar a diferentes sectores en torno a la importancia de las microfinanzas y microempresas para fomentar su interacción.

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

- Serás parte de un concurso único en su género dedicado a los microempresarios peruanos.
- Tendrás la oportunidad de visibilizar tu propuesta de negocio e historia de superación a nivel nacional.
- Podrás acceder a premios monetarios, capacitación y beneficios para tu negocio y familia.

CRONOGRAMA

- Lanzamiento :Viernes 11 de julio
- Convocatoria : Del lunes 14 de julio al lunes 10 de agosto
- Publicación de Finalistas : 30 de setiembre
- Publicación de Ganadores : 05 de noviembre
- Ceremonia de Premiación : 20 de noviembre

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

La segunda edición del **Premio Orgullo Emprendedor** está dirigida a todos los emprendedores con negocio en el territorio peruano. Los postulantes deberán ser personas naturales o jurídicas representante legal o gerente general de una microempresa. Para sustentar ello, deberán entregar la información en el formato de inscripción.[1] Los requisitos técnicos son:

- Contar con una microempresa activa no menor a dos (02) años a junio de 2025.
- Tener un máximo de 10 trabajadores a junio de 2025.
- No haber superado 150 UIT en ventas anuales entre junio 2024 a junio 2025 (hasta 802,500 soles)

[1] La organización del concurso del concurso se reserva el derecho de revisar el comportamiento e historial crediticio del postulante dentro del sistema financiero así como sus antecedentes policiales y penales de ser el caso.

CATEGORIAS

Los postulantes pueden participar en una o más categorías.

- **Emprendedor joven:** reconocimiento dirigido a jóvenes entre 18 a 30 años propietarios de una microempresa con al menos 2 años de existencia y que hayan demostrado visión de negocios, proyección y resultados escalables.

- **Mujer emprendedora:** Mujeres que demuestren cómo su desarrollo emprendedor es un ejemplo de empoderamiento, ejemplo lucha por la igualdad y cierre de brechas en el campo de los negocios.

- **Mype sostenible:** Iniciativas con mirada social o ambiental que impacten positivamente en el entorno o en actores involucrados como clientes, comunidad, proveedores, entre otros.

- **Emprendimiento innovador:** Negocios que ofrezcan un producto/servicio novedoso en el mercado. También se consideran iniciativas con una apuesta diferencial en su concepto, estrategia, flujo, entre otros.

- **Valor familiar:** Iniciativas que destaquen la participación de miembros de una misma familia como activo clave para el resultado positivo y crecimiento del negocio.

- **Gran Premio Caja Arequipa:** Máximo galardón que será entregado a la mejor postulación recibida en la edición 2024 entre todas las candidaturas finalistas.

POSTULACIÓN

En primera instancia, las postulaciones deberán cumplir con los requisitos señalados en la sección ¿Quiénes pueden postular? y presentar el Formulario de Inscripción (obligatorio).

Los interesados en más de una categoría deberán llenar un Formulario de Inscripción para cada candidatura. Dicho documento tiene carácter de Declaración Jurada, mediante la cual los participantes declaran comprender y acogerse a las bases y condiciones del concurso y declarando que toda información entregada es fidedigna y que posee las facultades legales para representar a la empresa postulante.

El Formulario de Inscripción completado deberá ser entregado en formato PDF y serán recibidos únicamente vía electrónica dirigidos al correo electrónico orgulloemprendedor@cajaarequipa.pe. En dicho envío se podrá adjuntar otros documentos complementarios como fotos, videos, etc. (no obligatorios) siempre que tengan un peso no mayor 15 MB.

Podrá considerarse registrado cuando el postulante reciba un correo electrónico de confirmación en un plazo máximo de 24 horas. Llegada la fecha del cierre de inscripciones, la postulación no podrá ser retirada.

Finalistas: Publicada la lista de finalistas, la organización del concurso se contactará los participantes que ingresen a dicha etapa que elaboren y presenten un video testimonio de 01 a 03 minutos. Dicho video será elaborado en coordinación con los organizadores del concurso y no tendrá costo para los participantes.

Todas las dudas o consultas sobre el proceso de postulación y a lo largo de todo el concurso serán atendidos a través del correo orgulloemprendedor@cajaarequipa.pe

CRITERIOS Y ETAPAS DE EVALUACIÓN

Todas las postulaciones pasarán por una primera etapa de validación del cumplimiento de los aspectos técnicos descritos en ¿Quiénes pueden postular? Las candidaturas serán evaluadas bajo cuatro criterios integrales y otros particulares de cada categoría con un criterio máximo de 50 puntos. Los criterios integrales son:

- **Eficiencia**: Se evalúa en qué medida la iniciativa está diseñada y producida de manera que optimiza recursos, insumos, gastos para obtener los resultados deseados.

- **Adaptabilidad**: Se evalúa si la idea o la esencia del emprendimiento es pertinente, cumple con sus funciones y/o ha evolucionado para sostenerse positivamente en el tiempo.

- **Diferencial innovador:** La idea de negocio aborda necesidades insatisfechas aportando ideas, estrategias, que responden de manera viable, novedosa y que generan valor.

- **Sostenibilidad:** La idea de negocio está alineada con alineada con alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Impacto:** Dimensión del aporte generado en el negocio, el sector o su entorno.

Tras la validación del cumplimiento técnico de las candidaturas, las aplicaciones precalificadas se entregarán al Jurado Calificador, el cual estará conformado por reconocidos profesionales especializados en el tema de las microfinanzas y personalidades del mundo empresarial y académico, quienes emitirán la decisión final, la cual será inapelable.

PREMIOS

El **Premio Orgullo Emprendedor 2024** reconocerá a 18 microempresarios a nivel nacional y ofrecerá en total una bolsa superior a S/ 200,000 soles distribuidos en capital de negocio para los ganadores, 18 becas de Programa de estudio para Emprendedores y 18 paquetes de seguros de vida y 18 asistencias mype.

Los finalistas con mejor puntuación recibirán premios escalonados en oro, plata y bronce, en cada categoría. Además, el concurso entregará el **Gran Premio Caja Arequipa,** máximo reconocimiento entre los ganadores de cualquiera de las cinco categorías.

Gran Premio Caja Arequipa

- S/ 25,000 soles de capital de negocio
- 01 beca de Programa de estudio para Emprendedores
- 01 Seguro de Protección Integral y 01 Seguro de Asistencia Mype por 01 año

Premio Oro:

- S/ 12,000 soles de capital de negocio
- 01 beca de Programa de estudio para Emprendedores
- 01 Seguro de Protección Integral y 01 Seguro de Asistencia Mype por 01 año

Premio Plata

- S/ 6,000 soles de capital de negocio
- 01 beca de Programa de estudio para Emprendedores
- 01Seguro de Protección Integral y 01 Seguro de Asistencia Mype por 01 año

Premio Bronce

- S/ 4,000 soles de capital de negocio
- 01 beca de Programa de estudio dirigido a Emprendedores
- 01 Seguro de Protección Integral y 01 Seguro de Asistencia Mype por 01 año

Todos los ganadores residentes fuera de la ciudad de Lima serán invitados a asistir a la Ceremonia de Premiación, evento presencial, cubriendo el traslado y estadía por un día y una noche. *Previa coordinación y definición al menos 05 días hábiles previo a la premiación.

JURADO

Los miembros del Jurado se caracterizan por su destacada trayectoria en sus sectores. El jurado tiene las siguientes facultades:

1. Interpretar las Bases.
2. Calificar a todos los proyectos finalistas de acuerdo a los criterios establecidos en esta etapa del concurso y/o seleccionar, de acuerdo con sus propios criterios, a los ganadores dentro de cada categoría, así como el Gran Premio Caja Arequipa.
3. Descalificar a los concursantes que no cumplen con los requisitos establecidos.
4. Eventualmente, modificar y determinar la categoría a la que mejor se ajusta una candidatura pudiendo ser diferente a la postulada.

Las decisiones que adopte el Jurado son de modo independiente, suprema del concurso y no son materia de revisión o apelación. A su vez, en caso de estar relacionados con alguna candidatura participante o de percibir conflictos de interés, se inhiben de participar en la discusión y decisión de una determinada categoría.

DIVULGACIÓN

Todas las comunicaciones oficiales del concurso serán publicadas en la página web de Caja Arequipa: www.cajaarequipa.pe. Las listas de finalistas y ganadores también serán dadas a conocer a través de las redes sociales de Caja Arequipa y vía correo electrónico a los beneficiados. Las listas de finalistas y ganadores también podrán ser difundidos en medios de comunicación locales y nacionales haciendo mención al titular de la microempresa y/o nombre comercial del negocio.

Al postular completando el formulario de inscripción y remitiéndolo al correo orgulloemprendedor@cajaarequipa.pe, los finalistas y ganadores brindan total consentimiento a los organizadores de publicar, respetando la confidencialidad financiera del caso, la información relacionada a las microempresas nominadas, con fines de promoción y ejemplo de caso para posteriores ediciones del concurso por un plazo de 02 años a partir del inicio del concurso.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Dónde puedo acceder al formulario de nominación?

Puede encontrar el formulario y las bases del concurso en la página web www.cajaarequipa.pe

¿Podemos presentar más de un emprendimiento?

Sí, los interesados pueden postular en todas las categorías que considere contar con los atributos que reconoce cada una de ellas.

¿Cuál es la fecha límite para enviar los formularios de nominación?

Todas las nominaciones deben ser recibidas como fecha límite el 05 de setiembre de 2024 al correo electrónico orgulloemprendedor@cajaarequipa.pe En caso surja una prórroga, esta será comunicada en la página web www.cajaarequipa.pe y redes sociales de Caja Arequipa.

¿Existe algún costo de inscripción?

La nominación y participación al Premio Orgullo Emprendedor no tiene costo.

¿Cómo se seleccionan los ganadores?
Los finalistas serán evaluados por un Jurado bajo indicadores de eficiencia, adaptabilidad, diferencial, potencial de desarrollo e impacto, los mismos que serán valorados y promediados en cada caso.

¿Cuándo se anunciarán los ganadores?
Los ganadores serán anunciados el martes 12 de noviembre a través de la página web de Caja Arequipa, www.cajaarequipa.pe

¿Qué reciben los ganadores de los premios?
Se reconocerán a las tres mejores postulaciones con premios Oro, Plata y Bronce. El detalle de los premios en cada caso los puede encontrar en la sección Premios de esta página web.

¿A dónde me puedo comunicar para más información?
Para cualquier duda o consulta adicional, no dude en escribir a orgulloemprendedor@cajaarequipa.pe